

002647

DECRETO ALCALDICIO N°

Casablanca,

28 AGO. 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 002276 de fecha 24 de julio de 2012 que aprobó contrato con don Jorge Cisternas Salazar para realizar trabajos de cámara de aguas lluvias en Avenida O'Higgins con calle Roberto Loyola de esta comuna.
- 2.- Lo solicitado por la Dirección Obras en el sentido de rectificar la imputación del cometido.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Rectifícase el Decreto Alcaldicio N° 002276 de fecha 24 de julio en el sentido de que la suma que corresponde por los trabajos de cámara de aguas lluvias en Avenida O'Higgins con calle Roberto Loyola de esta comuna, es la suma \$ 118.079 IVA Incluido.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Dir. Obras
Dir. Control
Finanzas